

RUEDA ROSAS GREGORIO

Se encuentra agregado al expediente - constancia del Sr. Capitan Francisco Hurtado Luna y Agustin Soriano Apaéz, los cuales por medio de 2 escritos manifiestan que la persona arriba citada perteneció al Extinto Ejército Libertador del Sur, faltando al expediente oficio de reconocimiento por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional como Veterano de la Revolución.

CITAR INTERESADO

El Que suscribe FRANCISCO HURTADO LUNA, Capitán Primero de Caballería del Ejército Mexicano en situación de Retiro, con domicilio en la calle Colonia General Gabriel Tepepa, Municipio de Tlaquiltenango, Morelos.

C E R T I F I C O.

Que conozco al C. GREGORIO RUEDA FLORES, desde el año 1914 en el sitio de la Hacienda de Zacatepec - donde se combatió contra fuerzas huertistas, al mando del extinto General Flavio Maldonado, desde el dia primero de mayo hasta el día 23, fecha esta en que ~~abocó~~ la Plaza el enemigo y fué ocupada por fuerzas al mando directo del extinto General Emiliano Zapata.

El C. Gregorio Rueda Flores, pertenecía a las fuerzas del extinto General Lorenzo Vázquez y el que suscribe en ese entonces, pertenecía a las fuerzas del extinto General Encarnación Díaz alias Chon Díaz, dependientes del Ejército Libertador del Sur., nos seguimos viendo, en el sitio de la Hacienda del Treinta que duró tres días peleando contra las mismas fuerzas huertistas, en el sitio de Cuernavaca donde duró el sitio noventa días, hasta que fué evacuada por fuerzas huertistas al mando del General Pedro Ojeda; la última vez que nos vimos fué en septiembre de 1915 que hicimos la entrada a México las fuerzas Villistas y Zapatistas, desde entonces lo perdí de vista hasta el año de 1948 que arrive a la Plaza de Jujutla, Morelos, nos volvimos a encontrar, el dedicado a las labores del campo y el que suscribe, como Comandante de armas en Jojutla y hoy retirado del servicio activo.

Extiendo el presente a petición del interesado en la Plaza de Tlaquiltenango, Morelos, a los seis días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y uno, para los usos legales que al interesado convengan.

Capitán l/o. de Cab- Ret.

FRANCISCO HURTADO LUNA.
(279002).

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
SRIA. DE PROMOCION ECONOMICA

SR. GREGORIO RUEDA ROSAS.

SOLICITA AUDIENCIA

ASUNTO: Veterano de la Revolución.

Cuernavaca, Mor., a 30 de Agosto de 1971.



PODER EJECUTIVO

Dependencia SECRETARIA PARTICULAR.
Dpto.
Sección
Oficio Núm. 385
Expediente

Cuernavaca, Mor., Febrero 26 de 1971.

C. Lic. Angel Ventura Valle,
Secretario de Promoción Económica.
Edificio.

Para la atención que proceda, remito a usted la -
comunicación dirigida al C. Gobernador del Estado por el señor Gregorio
Rueda Rosas, vecino de la colonia Gabriel Tepepa, quién solicita se le-
asigne una pensión vitalicia, en su carácter de veterano de la revolución.

Ruego a usted se sirva girar sus instrucciones a
quién corresponda para el efecto de que se estudie el expediente del in-
teresado, informando directamente a él su acuerdo al respecto.

Muy atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SECRETARIO PARTICULAR.

Lic. Xavier Olea Muñoz.

c.c.p.- El C. Gregorio Rueda Rosas.-
Gabriel Tepepa.- Tlaquiltenango, Morelos

, Colonia

G. Ing. Felipe Riverá Grespo
Gobernador Constitucional del Edo.
Palacio de Gobierno.
Cuernavaca, Mor.

Gregorio Rueda Rosas, con domicilio en la
calle de la Colonia Gabriel Te-
pepa del Municipio de Tequixquiac, Mor. Ante
Ud. con todo respeto comparezco para exponerle
lo siguiente.

Que habiendo servido a la revolución de
1910, durante los años de 1911 a 1917 y en los
combates originados por el fragor de la guerra que
actué como soldado raso a las órdenes del Gral.
Lorenzo Vazquez, y después de la toma de la ciudad
de Cuautla, Mor. me pasé a las órdenes del Gral.
Genovevo de la O. fui abusado 2 veces por el enemigo
y gracias a Dios pude eludir esas persecuciones
y ponerte a salvo pero en el combate del gran
canal Edo. de Mexico fui herido en la pierna de
derecha tal como lo demuestra la cicatriz que esa per-
foración me causó fui llevado al Hospital Mili-
tar de esta ciudad y allí fui abandonado por
mis jefes y compañeros ^{acto cobarde} al triunfo de la revo-
lución ante dicha Tam poco se me dio un Egi-
do, algún empleo, ni un lote para vivir.

Es por eso que desde 1960 vengo pidiendo
una ayuda como pensión de acuerdo con mi go-
do ya referido y a Raíz de un periódico oficial
expedido en esta Gobernatura muy acertado a la

justicia Social de fecha 13. de Enero de 1968 y
con el Num. 1900.

G. Gobernador Por lo expuesto, y teniendo
actualmente da edad de 76. años, ruego a Usted
infinitamente me tome en cuenta mis servi-
cios y sacrificios a la causa del progreso de
Méjico y me ayude con lo que Usted pueda y pue
yo qudly agradecido de Usted. Muy atentamente
yo protesto lo necesario

y gracias muchas gracias Por
atencion que se digne dar a la presente
Tequixquiac, Dgo. 13. de Febrero de 1971
Gregorio Rueda Rosas

Gregorio Rueda Rosas



ASUNTO:-

Lugar y Fecha.

Cuernavaca, Mor., Mayo 21 de 1960.

H. COMISION DE
DEL ESTADO DE M
PALACIO DE GOBIERNO REVOLUCIONARIO
CUERNAVACA, MORELOS.
NO.

Desde acogerme a los beneficios que concede la Ley de Beneficencia, Estímulos y Recompensas a los Veteranos de la Revolución el Estado de Morelos, que fué publicada en el Periódico Oficial número 1900 de fecha 13 de enero del año en curso y considerando que me encuentro con derechos suficientes para ello no lo demuestro con los documentos anexos, atentamente me permito suplicarles, sean servidos hacer el estudio correspondiente a mi caso a fin de que se resuelva en forma procedente y con apego a la justicia, en virtud de encontrarme en situación precaria, a efecto de que se lleve esta solicitud en el dictamen respectivo a la consideración del Ejecutivo del Estado.

Al reitir los documentos anteriores, suplico a ustedes atentamente se me acuse el recibo correspondiente.

RESPECTOSAMENTE.

Gregorio Sánchez
Gregorio Rueda Rosas.

EDAD:-

GRADO:- 67 sesenta y siete años.

RESIDENCIA:- Soldado raso.

DOCUMENTOS:-

Col. Gabriel Tepana

Tlalnepantla

En la solicitud que lleva a la Sección 11.
Dos cartas de compañeros reconocidos como son Porfirio Delgado y Pablo Brito Rosas y certificado del Presidente Municipal.

A QUIEN CORRESPONDA.

El Sr. Parroco de la Iglesia de Sn. Miguel Arcángel del Pueblo de Fuentec de Ixtla, Estado de Morelos, hace constar que habiendo hecho una búsqueda en los archivos Parroquiales, no se encontraron Libros de bautizo del siglo pasado, los archivos de la Epoca de 1811.

Y por esa razón no fue posible expedir la copia certificada de la partida de nacimiento y bautizo, del Sr. Gregorio Rueda Rosas, de sesenta y seis años de edad, pero por razones fedecionadas pudieron informarme de su originalidad del Sr. Gregorio Rueda Rosas, y que es hijo legítimo del Sr. Rosario Rueda y de la Sra. Andrea Rosas, criollos y vecinos de este mismo lugar, sus padres de bautismo fueron el Sr. Trinidad Núñez y la Sra. Manuela Telles, todos ya finados.

Los que dan este testimonio son personas honorables y prudentes, procedentes de este mismo lugar ya mencionado, quienes por requisito de ley, protestan desir la verdad.

PROTESTAN DESIR VERDAD.

- I. Bajo Protesta de Ley, Dirán los testigos que presentare dia y hora que señalen sus generales.
- II. Que si conocen al Sr. Gregorio Rueda Rosas, si.
- III. Que si conocieron al Sr. Rosario Rueda, y la Sra. Adelma Rosas, si.
- IV. Si saben y les consta que estas personas son sus padres, si.
- V. Si saben y les consta que nació en el Pueblo de Fuentec de Ixtla, Estado de Morelos, El año de 1803, si.
- VI. Si saben y les consta que en el pueblo de Fuentec de Ixtla, Mor. fue registrado, si.
- VII. Si saben y les consta si siempre a llevado el apellido de Rueda Rosas, si.
- VIII. Si saben y les consta que fue hijo legítimo del Sr. Rosario Rueda y de la Sra. Andrea Rosas, si.
- IX. Si saben, y les consta que siempre a llevado el nombre de Gregorio Rueda, si.

Diran la razón de su dicho por lo expuesto, y firman en unión del suscrito.

A solicitud del interesado y para los usos legales que a sus derechos convengan, expido el presente a los veinte días del mes de enero de 1960 Fuentec de Ixtla, Estado de Morelos.

El Parroco.

Miguel Rueda

Testigo

Salome Benítez

Testigo

Gregorio Martínez

UNO DE DOS CERTIFICADOS
REGISTRO CIVIL Y PARROQUIAL

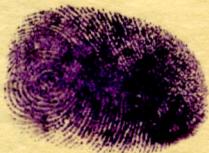
196

S O L I C I T U D E I N G R E S O .

Huerto, Morelos Mor., 1 de Febrero de 1962.

C. Presidente del Comité Estatal
del Frente Zapatista de la República.
Cuernavaca, Mor.

El suscrito Veterano del Ejército Libertador del Sur, vecino y originario de Puebla, Pueblo Viejo y Barrio de Planes y Tres Fronteras, con domicilio en Taller Industrial de Tres Fronteras, que luchó fiel a los postulados que dieron forma al "PLAN DE AYALA", bandera de la Revolución Agrarista que acaudilló nuestro General en Jefe - Don Emiliano Zapata, que el Comité Estatal del Frente Zapatista de la República en el Estado de Morelos, heredero legítimo de esa bandera, sostiene con todo celo en forma permanente, hasta lograr el total cumplimiento de esos postulados, vengo a solicitar se me considere como miembro activo de esa organización, protestando cumplir lealmente con los Estatutos y Acuerdos que emanen de la propia Agrupación, y de no hacerlo así, se me demande.



Huella.

Gregorio Pineda Rivas
Firma del solicitante.

Los firmantes certificamos que: el solicitante permaneció fiel a la cláusula décima del "PLAN DE AYALA".

291

El Que suscribe FRANCISCO HURTADO LUNA, Capitán Primero de Caballería del Ejército Mexicano en situación de Retiro, con domicilio en la calle 20 de Noviembre # 65 Colonia General Gabriel Tepepa, Municipio de Tlacuiltenango, Morelos.

C E R T I F I C O.

Que conozco al C. GREGORIO RUEDA FLORES, desde el año 1914 en el sitio de la Hacienda de Zacatepec - donde se combatió contra fuerzas huertistas, al mando del extinto General Flavio Maldonado, desde el dia primero de mayo hasta el día 23, fecha esta en que escuñó la Plaza el enemigo y fué ocupada por fuerzas al mando directo del extinto General Emiliano Zapata.

El C. Gregorio Rueda Flores, pertenecía a las fuerzas del extinto General Lorenzo Vázquez y el que suscribe en ese entonces, pertenecía a las fuerzas del extinto General Encarnación Díaz alias Chon Díaz, dependientes del Ejército Libertador del Sur., nos seguimos viendo, en el sitio de la Hacienda del Treinta que duró tres días peleando contra las mismas fuerzas huertistas, en el sitio de Cuernavaca donde duró el sitio noventa días, hasta que fué evacuada por fuerzas huertistas al mando del General Pedro Ojeda: la última vez que nos vimos fué en septiembre de 1915 que hicimos la entrada a México las fuerzas Villistas y Zapatistas, desde entonces lo perdí de vista hasta el año de 1948 que arrive a la Plaza de Jujutla, Morelos, nos volvimos a encontrar, el dedicado a las labores del campo y el que suscribe, como Comandante de armas en Jojutla y hoy retirado del servicio activo.

Extiendo el presente a petición del interesado en la Plaza de Tlacuiltenango, Morelos, a los seis días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y uno, para los usos legales que al interesado convengan.

Capitán l/o. de Cab- Ret.

FRANCISCO HURTADO LUNA.
(279002).

8.
Tlaquiltenango, Mor., 1^o Septiembre 1971.

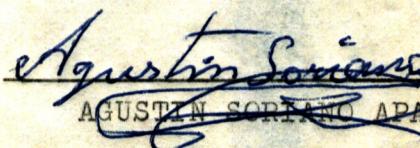
C. ING. ANGEL VENTURA VALLE
SRIO. DE PROMOCION ECONOMICA
EN EL ESTADO DE MORELOS,
CUERNAVACA, MORELOS.

El suscrito, Agustín Soriano Apáez, con
domicilio en la Calle [redacted] de la Col. Ga -
briel Tepepa del Municipio de Tlaquiltenango, Mor; y recono -
cido en la Defensa Nacional de México, D. F., como veterano
de la Revolución armada de 1910,

D E C L A R O :

- 1o. Que desde el mes de mayo de 1914, cuando tomamos la plaza de la Hacienda de Zacatepec, Mor., conocí como compañero de armas al C. Gregorio Rueda Rosas, quien actualmente tiene su domicilio en la Calle 20 de Nov.- No. 4 de la Col. Gabriel Tepepa, Tlaquiltenango, Mor.
- 2o. Desde ese hecho de armas nos fuimos sobre el enemigo - tomando sucesivamente las plazas siguientes: la Hacienda de Treinta con asedio de 3 días, la Hacienda de Temixco, donde el enemigo no opuso resistencia, enseguida nos fuimos sobre la C. de Cuernavaca, donde si hubo resistencia por parte del enemigo durante 90 días.
- 3o. Después de tomar la plaza de la C. de Cuautla, nos fuimos a la C. de México la que fué tomada por fuerzas villistas y zapatistas en el mes de septiembre de 1915.
Para terminar vuelvo a declarar que fué en el pueblo de San Cristóbal Ecatepec donde fuimos derrotados pero los heridos mandados al hospital de Cuernavaca.

Extiendo la presente en Tlaquiltenango, Mor., a los 8 días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y uno para los usos legales que al interesado convengan.



AGUSTIN SORIANO APAEZ.



H. Ayuntamiento Constitucional
Tlaquiltenango, Mor.
1970-1973



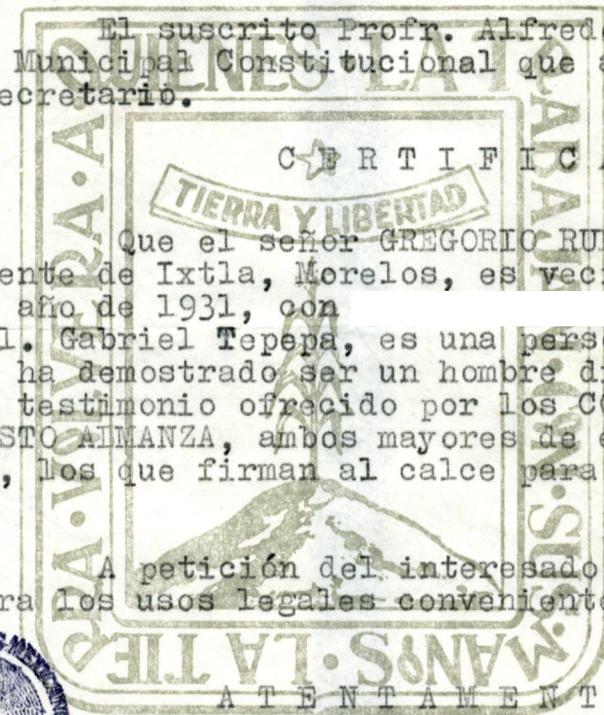
Dependencia: PRESIDENCIA MUNICIPAL.
Departamento S E C R E T A R I A .
Sección II.
Núm. Oficio 359.
Expediente 02-13-71.

ASUNTO: CERTIFICACION.

Septiembre 3 de 1971.

A QUIEN CORRESPONDA:

El suscrito Profr. Alfredo Ortiz Aranda, Presidente Municipal Constitucional que actúa en forma legal - con Secretario.



Que el señor GREGORIO RUEDA ROSAS, originario de Puente de Ixtla, Morelos, es vecino de éste lugar desde el año de 1931, con

Col. Gabriel Tepepa, es una persona de buena conducta, quien ha demostrado ser un hombre digno de toda confianza, según testimonio ofrecido por los CC. LAZARO QUEZADA y -- EVARISTO ALMANZA, ambos mayores de edad y vecinos de éste lugar, los que firman al calce para constancia.

A petición del interesado, se expide la presente para los usos legales convenientes.



A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

PROFR. ALFREDO ORTIZ ARANDA.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TLAQUILTENANGO, MOR.
ORTIZ

JOSE MELGOZA B.

TESTIGOS.

Lázaro Quezada.
LAZARO QUEZADA

Evaristo Almanza
EVARISTO ALMANZA